

Ficha Docente:

Atención Farmacéutica



FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

I.- IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Atención Farmacéutica

CARÁCTER: Obligatorio

MATERIA: Atención Farmacéutica

MÓDULO: Medicina y Farmacología (Módulo 5)

CURSO: Quinto

SEMESTRE: 9º semestre (S9)

CRÉDITOS: 6 ECTS

DEPARTAMENTO/S:

Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental)

Nutrición y Bromatología I

PROFESOR/ES RESPONSABLE/S:

Coordinadoras:

Prof^a Dra. Juana Benedí (jbenedi@farm.ucm.es)

Prof^a Dra. Irene Iglesias (ireneig@farm.ucm.es)

Profesores:

Prof. Dr. D. Carlos Raposo (craposo@redfarma.org)

Prof. Dr. D. Jose M. Masso (jmmasso59@yahoo.es)

Prof. Dr. D. Luis V de la Morena (vmorenav@gmail.com)

Prof. Dr. D. Luis Garcia Diz (diz@farm.ucm.es)

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández (rlozano@farm.ucm.es)

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

La Atención Farmacéutica es un concepto de práctica profesional que consiste en dar respuesta asistencial al farmacéutico en el uso racional del medicamento.

El farmacéutico, como experto del medicamento, debe participar activamente en todos los procesos relacionados con su manejo. Por tanto, debe conocer de manera integral e integrada todos los medicamentos, la prescripción, la preparación, dispensación, administración y seguimiento de los efectos terapéuticos en el paciente.

Así, el farmacéutico asume una responsabilidad directa en el cuidado del paciente. Por otro lado, la atención farmacéutica también exige que el farmacéutico asistencial se integre y colabore con el resto de profesionales del equipo sanitario de modo que la utilización de los medicamentos sea efectiva, segura y al más bajo coste posible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar la farmacoterapia del paciente desde el punto de vista de la indicación, la efectividad, la seguridad y la adherencia terapéutica.
- Identificar y resolver los problemas relacionados con el medicamento que presente el paciente.
- Describir los conceptos de Sustitución e Intercambio Terapéutico.
- Determinar adecuadamente los resultados actuales que está experimentando un paciente.
- Explicar la importancia de la comunicación con el paciente y otros profesionales sanitarios.
- Justificar la relación entre educación sanitaria y cumplimiento/adherencia.
- Describir los conceptos de calidad y seguridad en el marco del uso racional del medicamento.
- Colaborar en la alimentación del enfermo en función de su patología (diabetes, enfermedad cardiovascular, trastornos gastrointestinales, etc) tanto en los ámbitos comunitario como hospitalario y atención domiciliaria.
- Adquirir un conocimiento avanzado sobre las bases metodológicas y estadísticas de aplicación en la investigación sanitaria.

III.- CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES

CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocimientos de Farmacología General y Farmacoterapia, Fisiología, Fisiopatología y Bioquímica.

IV.- CONTENIDOS

PROGRAMA TEORICO:

Tema 1.- Conceptos Generales de atención farmacéutica. Farmacia basada en la evidencia. Concepto de Atención Farmacéutica. Evolución y situación actual. Evolución nacional e internacional

Tema 2.- Servicios de Atención Farmacéutica. Funciones de farmacéutico asistencial en entorno comunitario y hospitalario. Centros de Información de Medicamentos. Selección de medicamentos

Tema 3.- Validación farmacéutica: Preparación y dispensación de medicamentos. Sustitución e intercambio terapéutico. Consulta o indicación farmacéutica. Guía de pautas básicas en Atención Farmacéutica. Prescripción de medicamentos, tipos y variables que lo determinan

Tema 4.- Seguimiento farmacoterapéutico personalizado. Colaboración entre el equipo multidisciplinar. Educación sanitaria / automedicación responsable. Campañas sanitarias (polimedicados...). Estrategias para una adecuada comunicación farmacéutico-paciente. Responsabilidad de los profesionales sanitarios.

Tema 5.- Calidad Farmacoterapéutica y Seguridad en el uso de los medicamentos: sistemas de medidas cuantitativas y cualitativas de la calidad. Métodos de investigación en Atención Farmacéutica. Análisis estadístico de datos. Bases de Datos.

Tema 6.- Tratamientos farmacológicos y no farmacológicos. Errores de la medicación. Métodos de detección de errores de la medicación. Problemas relacionados con la medicación. Concepto y sistemas de clasificación. Resultados negativos de la medicación. Adherencia al tratamiento

Tema 7.- Procedimientos de gestión de la oficina de farmacia para la implantación de la Atención Farmacéutica

Tema 8.- Valoración clínica de la actuación farmacéutica. Idoneidad de la actuación farmacéutica. Seguimiento, evaluación y resultados en el paciente. Valoración farmacoeconómica de la actuación farmacéutica. Medida de resultados humanísticos en los pacientes.

Tema 9.- Atención farmacéutica en circunstancias especiales: Embarazo y Lactancia. Intervención del farmacéutico: Seguimiento de la utilización de medicamentos en estas circunstancias. Criterios de empleo de medicamentos según cambios fisiopatológicos.

Tema 10.- Atención farmacéutica en circunstancias especiales: Pediatría y Geriatría. Intervención del farmacéutico: Seguimiento de la utilización de medicamentos en estas circunstancias. Criterios de empleo de medicamentos según cambios fisiopatológicos.

Tema 11.- Atención farmacéutica en la alergia. Intervención farmacéutica en las alergias. Dispensación de medicamentos en la rinitis alérgica y anafilaxia. Seguimiento farmacoterapéutico en rinitis alérgica y dermatitis atópica. Problemas farmacoterapéuticos.

Tema 12.- Atención Farmacéutica en Procesos Crónicos I: Hiperlipidemias, Diabetes Mellitus y Síndrome Metabólico, Hipertensión Arterial, Insuficiencia Cardíaca Congestiva, Síndromes Coronarios. Causas más frecuentes de PRM. Problemas farmacoterapéuticos.

Tema 13.- Atención farmacéutica en el dolor. Intervención del farmacéutico. Consejos para el paciente. Técnicas especiales de administración de analgésicos. Protocolos de actuación sobre dolor más comunes. Problemas farmacoterapéuticos.

Tema 14.- Atención Farmacéutica en la utilización de Plantas medicinales

Tema 15.- Medicamentos de Especial Prescripción.

Tema 16.- Unidad de pacientes externos.

Tema 17.- Patologías y atención farmacéutica en la atención especializada.

Tema 18.- Consejo nutricional y alimentario en la oficina comunitaria.

Tema 19.- Investigación científica aplicada a la Atención Farmacéutica.

Tema 20.- Atención Farmacéutica y Farmacovigilancia.

PROGRAMA PRÁCTICAS:

- Las prácticas consistirán en la realización de diferentes tipos de Role-Play de situaciones propias de la Atención Farmacéutica.

V.- BIBLIOGRAFÍA

- Climente Martí, Mónica, "Manual para la atención farmacéutica", Valencia AFAHPE 2005
- Cipolle, Robert J., "Pharmaceutical care practice the clinician's guide", New York McGraw-Hill, Medical Publishing Division cop. 2004
- Jimenez Torres, N. V. / Borrás Almenar, Concepción / Climente Martí, Mónica / Merino Sanjuan, Matilde, "Calidad farmacoterapéutica", Valencia Universitat de Valencia 2006
- A. Lee. Adverse Drug Reactions. Pharmaceutical Press. London 2001.
- Ch.Bond. Evidence-based Pharmacy. Pharmaceutical Press. London 2002.
- N. V. Jiménez; I. Font y M. Climente. Problemas Farmacoterapéuticos. Guía para su prevención y resolución. Ivadis. Valencia 2003.
- Cipolle RJ, Strand L, Morley. El ejercicio de la Atención Farmacéutica. Mc Graw Hill Ed. Interamericana.2003.

VI.- COMPETENCIAS

BÁSICAS, GENERALES Y TRANSVERSALES

Todas las de la Titulación del Grado en Farmacia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM6.- Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.

CEM7.- Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.

CEM8.- Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.

CEM9.- Comprender la relación existente entre alimentación y salud, y la importancia de la dieta en el tratamiento y prevención de las enfermedades.

CEM10.- Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.

CEM16.- Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficial y de la industria farmacéutica.

VII.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Tener conocimiento de los conceptos relacionados con la Farmacia Asistencial (dispensación activa, indicación terapéutica, seguimiento farmacoterapéutico, uso correcto del medicamento, educación sanitaria, etc.).
2. Aplicar la farmacia asistencial a cada grupo terapéutico con un estudio pormenorizado de la actuación profesional en las patologías más prevalentes.
3. Conocer y manejar las nuevas técnicas de comunicación e información (TIC) como proceso interactivo entre los profesionales sanitarios implicados
4. Identificar los problemas relacionados con los medicamentos así como la gravedad y morbilidad farmacoterapéutica.
5. Reconocer reacciones adversas a medicamentos y acontecimientos adversos por medicamentos
6. Mejora de la calidad en la gestión del proceso farmacoterapéutico.
7. Habilidad para prestar consejo nutricional y alimentario a los usuarios de la farmacia comunitaria.
8. Habilidad en el manejo de la documentación y registros de información en Atención Farmacéutica.
9. Soltura en el manejo de herramientas informáticas. Procedimientos normalizados de trabajo.

VIII.- HORAS DE TRABAJO POR ACTIVIDAD FORMATIVA

| Actividades formativas | Metodología | Horas | ECTS | Relación con las competencias (**) |
|-------------------------------|---|--------------|-------------|---|
| Clase magistral | Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas. | 20 | 0,8 | Competencias: CEM6- CEM10,CEM16 Resultados de aprendizaje: 1-7 |

| | | | | |
|------------------------------------|---|----|-----|--|
| Clases prácticas en laboratorio | Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos. | 15 | 0,6 | Competencias: CEM6- CEM10,CEM16 Resultados de aprendizaje: 1-10 |
| Seminarios | Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones. | 20 | 0,8 | Competencias: CEM6- CEM10,CEM16 Resultados de aprendizaje: 1-10 |
| Aprendizaje virtual | Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual | 5 | 0,2 | Competencias: CEM6- CEM10,CEM16 Resultados de aprendizaje: 1-10 |
| Tutorías individuales y colectivas | Orientación y resolución de dudas. | 10 | 0,4 | Competencias: CEM6- CEM10,CEM16 Resultados de aprendizaje: 1-10 |
| Trabajo personal | Estudio. Búsqueda bibliográfica. | 75 | 3,0 | Competencias: CEM6- CEM10,CEM16 Resultados de aprendizaje: 1-10 |
| Examen | Pruebas orales y escritas | 5 | 0,2 | Competencias: CEM6- CEM10,CEM16 Resultados de aprendizaje: 1-10 |

IX.- METODOLOGÍA

Las clases magistrales se impartirán al grupo completo de 75 alumnos, y en ellas se darán a conocer al alumno los contenidos fundamentales de la asignatura. Al comienzo de cada tema se expondrán claramente el programa y los objetivos principales del mismo. Al final del tema se hará un breve resumen de los conceptos más relevantes y se plantearán nuevos objetivos que permitirán interrelacionar contenidos ya estudiados con los del resto de la asignatura y otras asignaturas afines. Durante la exposición de contenidos se propondrán problemas que ejemplifiquen los conceptos desarrollados o que sirvan de introducción a nuevos contenidos. Para facilitar la labor de seguimiento por parte del alumno de las clases magistrales se le proporcionará el material docente necesario en el Campus Virtual.

En *los seminarios*, se resolverán ejercicios y cuestiones que ejemplifiquen

los contenidos desarrollados en las clases magistrales. Periódicamente se suministrará al alumno una relación de ejercicios con el objetivo de que intente su resolución previa a las clases. El proceso de resolución de estos ejercicios se llevará a cabo mediante diferentes métodos: en algunos casos se propondrá al alumno la exposición en clase de la resolución de algunos de estos problemas, debatiéndose sobre el procedimiento seguido, el resultado obtenido y su significado. En otros casos se discutirán los resultados de los alumnos en grupos reducidos y, posteriormente, se llevará a cabo su puesta en común.

Como complemento al trabajo personal realizado por el alumno, y para potenciar el desarrollo del trabajo en grupo, se propondrá como actividad dirigida la *elaboración y presentación de trabajos* sobre los contenidos de la asignatura. Todo ello permitirá que el alumno ponga en práctica sus habilidades en la obtención de información y le permitirá desarrollar habilidades relacionadas con las tecnologías de la información.

El profesor programará *tutorías con grupos reducidos de alumnos* sobre cuestiones planteadas por el profesor o por los mismos alumnos. También estarán disponibles tutorías para alumnos que de manera individual deseen resolver las dudas que surjan durante el estudio. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en los horarios indicados por cada profesor y, excepcionalmente, de modo virtual.

Se utilizará el *Campus Virtual* para permitir una comunicación fluida entre profesores y alumnos y como instrumento para poner a disposición de los alumnos el material que se utilizará en las clases tanto teóricas como de problemas. También podrá utilizarse como foro en el que se presenten algunos temas complementarios cuyo contenido, aunque importante en el conjunto de la materia, no se considere oportuno presentarlo en las clases presenciales. Por último, esta herramienta permitirá realizar ejercicios de autoevaluación mediante pruebas objetivas de respuesta múltiple de corrección automática, que permitan mostrar tanto al profesor como al alumno qué conceptos necesitan de un mayor trabajo para su aprendizaje.

X.- EVALUACIÓN

La asistencia a las actividades presenciales es obligatoria y la participación activa del alumno en todas las actividades docentes se valorará positivamente en la calificación final. Por ello, para superar la asignatura será necesario:

- Haber asistido al menos al 80% de las clases magistrales, seminarios y tutorías.
- Haber realizado las prácticas de laboratorio dentro de los grupos convocados durante el curso
- Obtener una calificación igual o superior a cinco aplicando los criterios que se especifican a continuación.
 - Seminarios y controles escritos (30%)
 - Prácticas de laboratorio (15%)
 - Examen final escrito (55%)